

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 23 de mayo de 1985.-

VISTO la resolución n° 1333 de fecha 14 de noviembre de 1984 - de la Facultad Regional Córdoba, dictada para solucionar la situación del -- alumno Eduardo David GASPARRI, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno no dio cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 5 punto 5.3 inciso b) de la ordenanza n° 339, la cursar en el año 1980- las asignaturas Centrales y Redes, Construcciones Electromecánicas, Instalaciones Eléctricas y Accionamientos y Controles Eléctricos de 6to. año, sin - tener previamente aprobadas sus respectivas correlativas mediatas Máquinas Eléctricas I y Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica de 4to. año.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 22 de mayo de 1985, aconsejó refrendar la resolución n° 1333/84 de la Facultad Regional Córdoba.

Que el Consejo Superior Provisorio reunido en el día de la fecha aprobó dicho dictamen.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

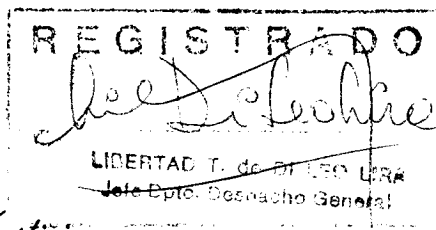
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Prestar referendum a la resolución n° 1333/84 de la Facultad Re

///.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

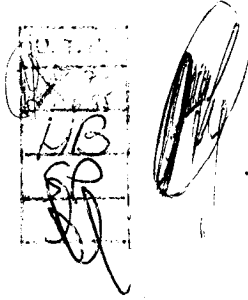
- 2 -

///.

gional Córdoba, y ratificar la inscripción efectuada en 1980 de las asignaturas Centrales y Redes, Construcciones Electromecánicas, Instalaciones Eléctricas y Accionamientos y Controles Eléctricos de 6to. año, eximiendo de la correlatividad existente con Máquinas Eléctricas I y Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica de 4to. año, al alumno Eduardo David GASPARRI -legajo nº 04-04740-0, de la especialidad Ingeniería Eléctrica.

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 217/85



DR. JUAN CARLOS RECALCATTI
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Ing. CAROLINA A. B. TAUER
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN